

TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ

SALA CIVIL

AVISO DE SALA N°04 DE 2023

La suscrita Magistrada MARÍA PATRICIA CRUZ MIRANDA hace saber que en Sala Virtual de Decisión, que se realizará por medios electrónicos el ocho (8) de febrero de dos mil veintitrés (2023), a la hora de las 8:30 A.M., con asistencia de los señores Magistrados JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS y RUTH ELENA GALVIS VERGARA, serán sometidos a consideración los proyectos previamente elaborados en los procesos que a continuación se relacionan:

TUTELAS

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
ACCIÓN DE TUTELA 1ª INSTANCIA 00 2023 00160 00	ANDREW STEVEN PRIETO GÓMEZ	JUZGADO 24 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ	
ACCIÓN DE TUTELA 1ª INSTANCIA 00 2023 00174 00	ANTONI PACCINI LLERENA	JUZGADO DÉCIMO CIVIL CIRCUITO Y OTROS	
ACCIÓN DE TUTELA 2ª INSTANCIA 03 2022 00458 01	MARTHA YOLANDA CIRO FLORES	COLPENSIONES	
ACCIÓN DE TUTELA 2ª INSTANCIA 35 2023 00006 01	MARÍA EUGENIA SUAREZ TOVAR	DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	
ACCIÓN DE TUTELA 2ª INSTANCIA 18 2023 00009 01	MARÍA ESPERANZA HERRERA CASTILLO	NUEVA EPS	
ACCIÓN DE TUTELA 2ª INSTANCIA 04 2023 00012 01	GLORIA MEDINA LOMBANA	UARIV	

PRE – SALA

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
VERBAL 24 2019 00343 01 (EXPEDIENTE DIGITAL)	ADRIANA KLOCH CONVERS	BBVA ASSET MANAGMENT S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA Y OTRAS	
VERBAL 33 2012 00595 01 (EXPEDIENTE DIGITAL)	SALVADOR MORALES CASTELBLANCO Y OTRO	FABIO HERNÁN VERGARA Y OTROS	

El **ACTA DE APROBACIÓN**, prevista en el artículo 57 de la Ley 270 de 1996, se encuentra constituida por las observaciones efectuadas a cada proceso.

Para los fines legales se remite copia del mismo a los demás integrantes de la Sala y al Secretario de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, D.C., hoy seis (6) de febrero de dos mil veintitrés (2023).

MARÍA PATRICIA CRUZ MIRANDA

Magistrada

Firmado Por:

Maria Patricia Cruz Miranda

Magistrado Tribunal O Consejo Seccional

Dirección Ejecutiva De Administración Judicial

División De Sistemas De Ingeniería

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **04a53f5d7dea232e0793dc581649e80c20fa4d26903a104859f33e1cde7dd905**

Documento generado en 06/02/2023 05:17:37 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>